

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BELLAGAMI CIA. LTDA.

BELLAGAMI CIA. LTDA. CELEBRADA MIERCOLES 21 DE ABRIL DEL 2012

En la ciudad de Machala Provincia El Oro, el día Miércoles veinte uno de Abril del año dos mil 2012; a las 16:00, se instalaron, previa convocatoria por escrito a cada uno de ellos, con fecha 23 de Marzo del 2012, a la Junta General de Socios de la compañía minera “Bellagami Cia Ltda.”; en el domicilio del Gerente Señor ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ, ubicado en la calle Guayas 215 y Doceava Norte, de la referida ciudad; se reúnen los siguientes socios de la Compañía; 1.- Licenciada ROSA ELENA CEVALLOS CABRERA Presidenta, señor ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ Gerente, Señora INES MARIA APOLO GOMEZ, Señor JORGE ISSAC GUTIERREZ APOLO, Señor MILTON FREDDY GUERRERO CHAVEZ; quienes sesionaron con el siguiente Orden del Día;

1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente.

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario

3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y decidir sobre los resultados del Ejercicio 2011

A continuación se pone en consideración a la Junta el orden del día

Aprobación del Informe presentado por el Gerente

El señor ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores socios el informe de labores, dando lectura y explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2011. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la aprobación del Informe de Comisario. A efecto por pedido de los señores accionistas, se da lectura al Informe del Comisario, donde se explica en forma detallada los resultados de la empresa, una vez que se ha liquidado las cuentas con sus acreedores, trabajadores y que se han aplicado las disposiciones legales y técnicas exigidas por los organismos de control. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

Aprobación y revisión de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2010 y suscripción de distribución de utilidades.

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2011, presentados por el Gerente General, en cuanto la compañía de enero del 2011 inicia sus operaciones y hasta el 31 de diciembre del 2011 sin ninguna anomalía

Interviene agraciado la gestión realizada por el Gerente General. Se aprueba en todas las partes los estados financieros de la Empresa de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los señores accionistas. Siendo las 17H00, la Presidenta, da por concluida la Junta.

CERTIFICO: Que el contenido de la presente Acta es fiel copia de su original.


ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ

GERENTE